

**INFORME DE LABORES 2016
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RENDON & SAMANIEGO C. A. "RYSCA"**

Quito, 30 de marzo del 2017

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe anual de labores correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2016.

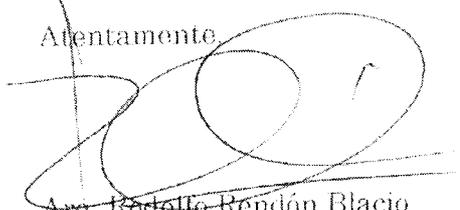
En el año 2016 se ha obtenido un ingreso total de USD 32.917.87 por concepto de arriendos de las oficinas del edificio Banco Bolivariano, la administración del condominio edificio Banco Bolivariano solo se realizó en el mes de enero. En contrapartida los gastos fueron un total de 30.503.36 dando una utilidad de 2.414.51.

Cabe señalar que los socios, como todos los años, deberán dar destino a esta utilidad, después de satisfacer la participación de los trabajadores en las utilidades.

Los papeles de contabilidad, informe económico y demás documentos que respaldan mi gestión de este año están a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa.

A los señores socios, extiendo mi agradecimiento por haberme permitido seguir adelante en las funciones encomendadas.

Atentamente



Arq. Rodolfo Rendón Blacio
GENERAL GENERAL